

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**JUEZ OCTAVO MPAL DE PEQUEÑAS CAUSAS LABORALES
MEDELLIN (ANT)**
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. **122**

Fecha Estado: 09/11/2021

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001410500120180110400	Ordinario	YESID MONTOYA CORREA	LUIS FRANCISCO HERNANDEZ PACHECO	Auto que aprueba transacción en consecuencia, se ordena la terminación del proceso y el archivo del expediente, previas las anotaciones en los registros.	08/11/2021		
05001410500120180151000	Ordinario	YENIS BEATRIZ LYONS DUARTE	LIMPIEZA INTEGRAL DE COLOMBIA LINDECOLS.A.S	Auto reconoce personería a la estudiante ISABELLA BUILES MUÑOZ adscrita a la Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma Latinoamericana como apoderada sustituta de la parte accionante.	08/11/2021		
05001410500120190028200	Ordinario	FRANCISCO JAVIER ESPINAL CORREA	COLPENSIONES E.I.C.E	Auto declara en firme liquidación de costas y ordena archivo de proceso.	08/11/2021		
05001410500220190023900	Ordinario	CLEIDIMAR MARIA DIAZ BERMUDEZ	JUAN PABLO ALZATE HINCAPIE	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia al tenerse por notificada a la parte demandada, para el día 20 de septiembre de 2022 a las 9:00 am. Diligencia que se llevará a cabo eventualmente de manera virtual.	08/11/2021		
05001410500220190085600	Ordinario	MARIA ALEJANDRA LOPEZ ALVAREZ	GRUPO ALAVIDA TURISMO Y BIENESTAR SAS	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia al tenerse por notificada a la parte demandada, para el día 19 de septiembre de 2022 a las 9:00 am., diligencia que se llevará a cabo eventualmente de manera virtual. Se reconoce personería al estudiante JUAN DAVID VILLADA adscrito a la Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma Latinoamericana como apoderado sustituto de la parte accionante. Remítasele el link del expediente digital para lo pertinente a la dirección de correo electrónico: juan.david6343@unaula.edu.co .	08/11/2021		
05001410500320170173500	Ordinario	MARIA ANDREA SALDARRIAGA ORTIZ	UNIFORMES MEDELLIN S.A.S.	Auto avoca conocimiento y fija fecha para audiencia del artículo 72 del C.P. del T. y de la S.S., para el 19 de agosto de 2022 a las 9:00 am. Diligencia que se llevará a cabo eventualmente de manera virtual.	08/11/2021		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001410500420200001800	Ordinario	CLAUDIA PATRICIA AGUIRRE ALZATE	AGUSTIN EMILIO SEPULVEDA GOMEZ	Auto requiere a la parte demandante para que acredite la recepción efectiva de la notificación enviada a la demandada, de conformidad con los parámetros de la Sentencia C 420 del 24 de septiembre de 2020 mediante la cual se declaró la exequibilidad condicionada del inciso 3° del artículo 8 del Decreto 806 de 2020; toda vez que solo se allega la guía de envío N° 9139136212 de la empresa Servientrega.	08/11/2021		
05001410500420200003700	Ordinario	LUCIA IMELDA GIL GALLO	MIGUEL CASTILLO RAMOS	Auto resuelve solicitud de la abogada designada como Curadora Ad Litem, y en consecuencia, se procede a designar o nombrar como nuevo Curador Ad Litem para que represente los intereses de MIGUEL CASTILLO RAMOS a profesional del derecho, donde su elección se realiza al Dr. GABRIEL JOSE CASTAÑEDA MONTOYA, portador de la T.P 183.468 del C.S. de la J., cuyo correo electrónico es gygabogadosasesores@gmail.com	08/11/2021		
05001410500420200008800	Ordinario	OSCAR ANDRES BARRERA BARRERA	RECOVERY BAJO CERO S.A.S.	Auto tiene por notificado por conducta concluyente a la parte demandada y en consecuencia, se fija como fecha para que tenga lugar la audiencia prevista en el Artículo 72 del CPTSS, el día 15 de septiembre de 2022 a las 9:00 am. Diligencia que se llevará a cabo eventualmente de manera virtual.	08/11/2021		
05001410500520180114600	Ordinario	LUIS EDUARDO ARENAS GARCIA	IPS SER ASISTENCIA Y TRANSPORTE PARA DISCAPACITADOS S.A.S.	Auto avoca conocimiento y evidenciándose que la parte demandada se encuentran debidamente notificada a través de apoderada judicial, se fija fecha para realizar la audiencia consagrada en el artículo 72 del CPTSS para el 13 de septiembre de 2022 a las 9:00 am., diligencia que se celebrará eventualmente de forma virtual. Se reconoce personería a la apoderada judicial de la parte demandada.	08/11/2021		
05001410500520200055700	Ordinario	JUAN JOSE COLORADO HOLGUIN	COLPENSIONES	Auto ordena oficiar al Ministerio de Defensa Nacional para que aporte información al proceso, concediéndole el término de 15 días para que dé respuesta a lo requerido.	08/11/2021		
05001410500820210010500	Ordinario	RAMON ALBERTO PEREZ PUERTA	COLPENSIONES	Auto declara en firme liquidación de costas y ordena archivo del proceso.	08/11/2021		
05001410500820210019900	Ordinario	LUZ MARINA TIRADO MESA	SAVIA SALUD EPS	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia al tenerse por notificada a la parte demandada, para el 14 de septiembre de 2022 a las 9:00 am. Diligencia que se celebrará eventualmente de forma virtual.	08/11/2021		
05001410500820210034400	Tutelas	JULIA YOLANDA GARCIA POSADA	BANCO DE BOGOTA	Auto que da por terminado incidente al advertirse el cumplimiento de la orden de tutela y se ordena el archivo de las diligencias.	08/11/2021		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001410500820210039300	Ordinario	MARY STELLA MONTOYA CORTES	COLPENSIONES	Auto admite demanda Y se fija para que tenga lugar la celebración de audiencia prevista en el artículo 72 del código procesal del trabajo y de la seguridad social, para el VEINTISIETE (27) DE ABRIL DE DOS MIL VEINTIDÓS (2022) A LAS ONCE DE LA MAÑANA (11:00 AM.)	08/11/2021		
05001410500820210039700	Ordinario	MARIA VICTORIA CASTRO SUAZA	COLPENSIONES	Auto rechaza demanda Y ordena el archivo de las diligencias, además de devolver la demanda y sus anexos sin necesidad de desglose.	08/11/2021		
05001410500820210041700	Ordinario	ALVEIRO VARGAS URAN	ESTACIONES INNOVADORAS SAS	Auto declaración de incompetencia y ordena remisión al cc Remitir el expediente a la Sala Laboral del Tribunal Superior de Medellín, para que resuelva el CONFLICTO NEGATIVO DE COMPETENCIA propuesto.	08/11/2021		
05001410500820210042000	Ordinario	MARGARITA MARIA ALZATE ALZATE	COLPENSIONES	Auto inadmite demanda Y concede el término de cinco (5) días hábiles para subsanar requisitos, so pena de rechazo. Se reconoce personería al apoderado de la parte actora.	08/11/2021		
05001410500820210042500	Ordinario	LUZ MARIA HOYOS DE ARANGO	COLPENSIONES	Auto admite demanda Y se fija para que tenga lugar la celebración de audiencia prevista en el artículo 72 del código procesal del trabajo y de la seguridad social, para el CUATRO (4) DE MAYO DE DOS MIL VEINTIDÓS (2022) A LAS ONCE DE LA MAÑANA (11:00 AM.)	08/11/2021		
05001410500820210042800	Ordinario	HECTOR DARIO HENAO COLORADO	COLPENSIONES	Auto admite demanda Y se fija para que tenga lugar la celebración de audiencia prevista en el artículo 72 del código procesal del trabajo y de la seguridad social, para el DIECIOCHO (18) DE MAYO DE DOS MIL VEINTIDÓS (2022) A LAS DIEZ DE LA MAÑANA (10:00 AM.)	08/11/2021		
05001410500820210043000	Ordinario	GUILLERMO ALONSO GAVIRIA SUAREZ	SEGURIDAD RECORD DE COLOMBIA LTDA	Auto inadmite demanda Y concede el término de cinco (5) días hábiles para subsanar requisitos, so pena de rechazo.	08/11/2021		
05001410500820210043100	Ordinario	ALVARO ENRIQUE BLANQUICETT ROMERO	COLPENSIONES	Auto admite demanda Y se fija para que tenga lugar la celebración de audiencia prevista en el artículo 72 del código procesal del trabajo y de la seguridad social, para el DIECIOCHO (18) DE MAYO DE DOS MIL VEINTIDÓS (2022) A LAS ONCE DE LA MAÑANA (11:00 AM.)	08/11/2021		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 09/11/2021 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.


MÓNICA PÉREZ MARÍN
SECRETARIO (A)